



EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Redacción, Administración y Talleres
BARBIERI, 8.—TELEFONO 575
GERENTE
Ricardo Ruiz Benítez de Lugo
TODA LA CORRESPONDENCIA AL
P. RTADO DE CORREOS 436



MINISTERIO DE MARINA
Aprendices de maquinista
Se anuncia convocatoria para cubrir, mediante oposición, sesenta y nueve plazas de aprendices maquinistas de la Armada.

Los exámenes, que se regirán por el reglamento, programa y demás disposiciones contenidas en los números 797, 224, 91, 80, 293 y 294 del «Diario Oficial», versarán sobre ejecución práctica de trabajos de forja, fundición, ajuste, calderería y manejo de herramientas de mano y mecánicas, sufriendo después los opositores un examen teórico-práctico de escritura al dictado, dibujo lineal, aritmética práctica, geometría y elementos de física e ideas del funcionamiento de las máquinas.

Los aspirantes declarados útiles en el reconocimiento médico abonarán al secretario del Tribunal 30 pesetas en concepto de derechos de examen.

Los ejercicios de oposición se verificarán en las Comandancias de Marina de Cádiz, Cartagena, Barcelona, Bilbao y El Ferrol, empezando el día 2 del próximo mes de julio.

Las solicitudes se presentarán en cualquier Comandancia de Marina. Las de los individuos que estén en activo servicio en la Armada o el Ejército serán presentadas a los jefes inmediatos. Las solicitudes deberán extenderse en papel sellado de la clase octava.

Todos los aspirantes, paisanos y militares, harán constar su domicilio o Cuerpo en que sirven y la Comandancia en que deseen ser examinados.

Los paisanos acompañarán a la solicitud los documentos siguientes: certificado del acta de nacimiento, certificado del Registro de Penales, certificado de soltería, certificado de buena conducta.

Los aspirantes que estén prestando servicio activo en la Armada o el Ejército acompañarán a la solicitud copia certificada de la parte de la libreta u hoja de servicios en que conste la filiación, la hoja de castigos, los informes de su conducta y la constancia de no haber contraído matrimonio antes de ingresar en el servicio ni durante éste.

Todos los documentos a presentar con las solicitudes (menos el acta de nacimiento, claro está), deberán tener fecha posterior a la de la convocatoria para ser válidos.

Los requisitos que deben reunir los opositores, la forma de solicitar la admisión a los ejercicios y todo lo concerniente a los exámenes se ajustará a lo dispuesto en el reglamento de 31 de marzo de 1915 («Diario Oficial», número 79.)

El plazo para la presentación de solicitudes expirará el día 10 del próximo mes de julio.

Notas políticas
La Presidencia del Senado
Como el conde de Romanones persiste en no ser nombrado presidente de la Alta Cámara hasta que tenga aprobada su primer acta de senador, calculase que no podrá ocupar tan elevado sillal hasta el 29 ó 30.

Las elecciones provinciales
Las elecciones provinciales se celebrarán el domingo 10 de junio. Por tanto, el período electoral comenzará el lunes 21 del mes presente.

Las actas protestadas
Mañana, a las tres de la tarde, se celebrará en el Supremo la vista pública de los expedientes relativos a las actas de Navalmaral de la Mata, Almenralejo, Agreda, Coria, La Alhambra, Jerez de la Frontera, Cádiz y Villarreal de los Panades.

Recompensas
Se concede la cruz laureada de San Fernando al sargento de Infantería D. Julio Ara Izquierdo, y el empleo de suboficial al sargento de Artillería D. Adonis Rodríguez González.

Concurso
Se anuncia concurso para proveer una vacante de capitán de Artillería que existe en la fábrica de pólvoras de Murcia.

Matrimonio
Concedió Real licencia para contraer matrimonio al capitán médico don Domingo Martínez.

Situaciones
Quedan de reemplazo, por enfermo, el coronel de Ingenieros D. Benito Chías Carbó y el teniente de Intendencia D. Carlos Fernández Morales.

Impuestos
Se dispone que, a partir del día 14 del actual, se exija en los puertos francos del Norte de África, la mitad de la cuota del impuesto de transportes que se satisface en la Península y Baleares.

Orientaciones Las Academias militares

Ayer publicamos una información, también recogida por varios colegas, sobre un futuro plan de ingreso en las Academias militares; el asunto tiene gran interés y merece que le dediquemos un comentario.

El nuevo plan, propuesto por el Estado Mayor Central, se desarrollará escalonadamente en varios años, llegando a su plenitud en la convocatoria de 1926; no siendo antes, a fin de respetar los derechos adquiridos, por lo que el año que viene aún podrán examinarse por grupos.

Los puntos más salientes que señala la información de referencia son éstos: La edad mínima será la de diez y seis años; los aspirantes tendrán el grado de bachiller y serán examinados de la instrucción del soldado, a pie y sin armas, y de las obligaciones del cabo y del sargento.

Parece que el Estado Mayor Central manifiesta que, desde 1927 en adelante, podrá concretarse un plan definitivo, teniendo en cuenta los resultados prácticos de las novedades introducidas en los anteriores.

No es posible formar juicio exacto con tan escasos datos, entre otras cosas, porque nada dicen del plan de estudios dentro de las Academias, sino sólo de lo relativo al ingreso en ellas. Creemos que es un acierto elevar la edad mínima para entrar en las Academias, porque conviene que los alumnos sean, al salir a oficiales, todo lo más hombres posibles.

Si las condiciones del servicio y las necesidades de la nación impusieron hace años que los mozos entraran en filas más maduras, pasando de la edad de diez y ocho años en que antiguamente se entraba en quintas, a la de veintidós de la actualidad, no podrá convenirse al país de que para ser oficial no es necesario lo que para ser soldado.

El bachillerato, que a muchos parecerá impropio exigirlo, a nosotros nos parece bien, porque obliga a ir a las Academias con más edad que si no se exigiera; porque, a pesar del desdén de la segunda enseñanza, proporciona unos conocimientos de cultura general, que son utilísimos a todos, y que no tienen por qué serlo menos en la carrera militar. Además, es una preparación para todas las facultades, que facilita una carrera civil a que no pueda entrar en la militar, y aun a los mismos militares, que pueden ostentar y aun ejercer las dos, o a quienes les convenga abandonar la militar en su juventud para tomar otros rumbos.

Claro es que, encontrando puntos que aplaudir, no nos satisface el plan, porque seguimos creyendo que a nadie se le debe permitir estudiar para oficial sin que haya sido soldado, y que antes de entrar en la Academia, hay necesidad de pasar por el cuartel.

A esta tendencia responde la exigencia de la instrucción del soldado y las obligaciones del cabo y del sargento. Es el reconocimiento implícito de la bondad de nuestra teoría. Pero si se reconoce que es buena, que es preciso saber ser soldado, cabo y sargento para estudiar el oficialato, téngase la valentía de decirlo, de plantearlo y de exigirlo; pero de veras, no mediante el recitado de una serie de artículos.

Por estas y otras timideces, estamos siempre en España en eterno período constituyente.

No dice la referencia comentada ni una sola palabra de las condiciones de ingreso y estancia en las Academias de los individuos y clases de tropa.

No creemos que se haya quedado en el tintero tan importante cuestión, ni que a éstos les vayan a exigir el grado de bachiller, ni menos que se tienda a una eliminación implícita. Hay que vivir en el ambiente moderno, que es de democracia.

Ahora, no se trata más que de comentar una información periodística. Desde aquí a que se formule el plan, esperamos que se hagan las modificaciones o rectificaciones convenientes.

Lo que se dice

Situación del día
Asignamos al Consejo del miércoles verdadera trascendencia, y nos afirmamos en esa impresión. Hay un problema de fondo, substancial, tan agudado por la ausencia de una solución armónica, que difícilmente encontrará remedio en las breves horas que median hasta la apertura del Parlamento.

Si circunstancias imprevistas no modifican la situación—y lo juzgamos bastante difícil—, el conde de Romanones no se irá solo del Gobierno. («A B C».)

Las responsabilidades políticas
Próxima ya la fecha de la apertura de las Cortes, y persuadidos todos de la necesidad de acometer la resolución del pleito de las responsabilidades políticas, percíbese en los distintos núcleos parlamentarios, como solución adecuada a la magnitud del asunto, el propósito de que sea una Comisión del Congreso, integrada por representantes de to-

das las filiaciones, la que estudie el medio de condensar el criterio predominante en la Cámara y someta a ésta, en forma de ponencia, el fruto de sus trabajos. («El Imparcial».)

La cuestión militar
Fue ayer tema preferente de las conversaciones en los Centros políticos las manifestaciones del general Berenguer y las del coronel Riquelme, hechas en la Prensa, y en las cuales se inculpan el uno al otro. Estas conversaciones continuaron anoche después de la comida de Palacio, y hasta se asegura que el jefe del Gobierno, el ministro de la Guerra, el presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, general Aguilera, y algún otro ministro cambiaron impresiones acerca de esta importante cuestión y de sus probables derivaciones. («El Sol».)

Habla Berenguer

Un libro histórico

La nota del día es la aparición del diario de operaciones del general Berenguer.

Se trata de una documentada obra histórica sobre los orígenes y desarrollo de la catástrofe de Marruecos, campaña militar subsiguiente y todos los incidentes desarrollados hasta su dimisión.

«Se trata de una obra—dice («A B C») que en estos momentos de pasión y extravío es de una sana oportunidad.

Las personas de buena fe, las que libres de prejuicios quieran saber lo que en Marruecos pasó antes y después de Annual, en el libro del general Berenguer lo encontrarán documentalmente, y documentos hallarán que han de causar extrañeza por lo que en ellos se dice y por las personas que lo dicen.»

«Su interés—dice («La Correspondencia de España»)—es muy superior al que se había supuesto, con estimarse en mucho anticipadamente el valor de las afirmaciones que pudiera hacer el que fué jefe del Ejército de operaciones durante las tristes jornadas de julio de 1921 y las operaciones que las sucedieron.

El libro, escrito sin pasión ni grandes transportes de vehemencia, es un reflejo del espíritu ecuaníme y frío temperamento que caracterizan la serenidad de ánimo de su autor.»

Nosotros hemos de dedicar gran atención a este libro, el más importante de cuantos se han escrito, para poder enjuiciar, no ya la catástrofe, sino el problema de Marruecos en toda su intensidad. Libro desapasionado y ecuaníme, en el que todo hecho relatado lleva su prueba documental y su comentario. Nadie que quiera enjuiciar imparcialmente debe hacerlo sin leer antes el libro del ex Alto Comisario D. Dámaso Berenguer.

Marina de guerra

BARCELONA 17.—Esta tarde ha llegado a Barcelona el cañonero «Alvaro de Bazán», conduciendo a bordo al capitán general del Departamento de Cartagena y almirante de la Armada, don Juan de Carranza. El general Carranza ha sido recibido por un representante del capitán general de Marina y por Comisiones de los buques de guerra anclados en este puerto.

CARTAGENA.—Procedentes de Valencia regresaron los submarinos y torpederos que marcharon a dicho puerto con motivo de las fiestas de la coronación de la Virgen de los Desamparados.

Notas militares

VALLADOLID 16.—Han llegado las fuerzas de la séptima Comandancia de Sanidad Militar, que han permanecido en Marruecos veinte meses.

Vienen a las órdenes del capitán Pedraza. El recibimiento ha sido grandioso. El pueblo salió a la estación, para recibir a los expedicionarios. Al llegar el tren se oyeron vítores y aplausos. Una banda militar amenizó el acto.

CHINCHON 16.—El general Saro impuso al alcalde, ante el pueblo, la cruz blanca del Mérito Militar por la acogida que en noviembre último hizo al batallón de León, al Rey y al Príncipe de Asturias.

El coronel del Cuerpo, Sr. Zubillaga, y varios jefes y oficiales del mismo que asistieron al acto obsequiaron al alcalde con un valioso estuche y con un pergamino. También asistió al acto el diputado señor Ballesteros. Por la tarde se celebró un banquete.

El reemplazo de 1920

La repatriación de los soldados del reemplazo de 1920, que pertenecen a las unidades expedicionarias en África, iniciada hace algunos días, continuará en breve haciéndose escalonadamente, hasta repatriar absolutamente a todos los de dicho reemplazo, que quedará terminada en fin de mes.

De Marruecos Dimisión del general Vallejo

La Prensa de ayer recogía la noticia de la dimisión del comandante general de Larache, Sr. Gil Yuste, disconforme con el sistema de posiciones que tiene indefenso y distribuido por el territorio a un ejército. La noticia es cierta. Pero no es solamente el general Gil Yuste el que desea abandonar Marruecos.

Nos consta también que el comandante general de Ceuta, Sr. Vallejo, ha solicitado ya su relevo, por no estar de acuerdo con la política en que se orienta el Ministerio de Estado.

Seguramente de este propósito del general Vallejo tiene ya noticia el Gobierno. Tal vez alude a este delicado asunto «El Sol» de esta mañana en un suelto que dice así:

«El Gobierno pone especial empeño en afirmar que no ocurre nada anormal en relación con el problema de Marruecos.

No obstante esta categórica afirmación, se habla con gran insistencia por políticos y militares que cada día son mayores las divergencias entre los ministros de la Guerra y de Estado al apreciar el problema de Marruecos, y hasta se dice que han dejado de ser cordiales las relaciones entre los señores Alcañal Zamora y Alba.»

Malestar y favoritismos

Nuestro estimado colega «El Debate» de hoy, haciéndose eco del ambiente de malestar que existe en Tetuán, dice:

«Aún no hemos visto la intensa y fecunda obra de protectorado civil que era nuncio en Marruecos el señor Silveira; pero, en cambio, según las noticias que de África se reciben, va tomando el protectorado tal sesgo individualista, que, dentro de algunos meses, no quedará en la zona moro, alto o bajo, influyente o desprestigiado, que no esté convenientemente protegido por el presupuesto de Su Alteza Imperial el Jalifa.»

Ahora le toca el turno a Muley Saadek, primo del Raisuni, único de sus parientes que hasta la fecha no había «sacado tajada». Saadek es un pobre hombre obscuro, sin el menor relieve, al que sus vecinos ven acudir todas las mañanas plácidamente al zoco, con un canastillo en la mano, para adquirir las viandas y hortalizas que componen su cotidiano yantar.

Pero, cumpliendo con las nuevas normas del protectorado, era necesario encontrar una colocación a este excelente Muley Saadek, cuyo único título es el de ser primo de su primo. La solución ya está encontrada. Va a crearse en el Majzen un nuevo Ministerio, cuyo titular se denominará pomposamente «ministro del Interior», remunerado evidentemente con cargo al Capítulo de Fondos Reservados hasta que se incluya en los presupuestos generales de la zona.

De este modo, el pobre Saadek tendrá su buen empleo, y al propio tiempo, pues esto tiene su importancia, Raisuni contará con una representación en el seno del Majzen, en espera del día de su elevación al jalifato, según ya ambicionó en algún tiempo.»

Dimisiones en el Majzen

TETUAN.—Se conocen nuevos rumores de la dimisión del Gran Visir. Se dice que entre los motivos que éste ha alegado para abandonar el cargo, figura la creación de un departamento llamado del Interior, regentado por un familiar del Raisuni. Se asegura también que varios miembros del Majzen se proponen dimitir sus cargos.

El hijo de Abd-el-Malek ha solicitado permiso para ir a Melilla, siendo denegado. La situación en la zona de Tetuán comienza a inquietar, temiéndose puedan ocurrir en breve sucesos desagradables. Por ahora, una prudencia elemental impide una mayor claridad en la apreciación de las circunstancias.

En León

El ex gobernador de Bilbao, asesino do

LEON.—Cuando pasaba por la calle de Cervantes, frente al edificio de Co-reos, el ex gobernador civil de Bilbao D. Fernando Regueral, un desconocido le hizo tres disparos, que le causaron la muerte. El agresor huyó a favor de la obscuridad.

El Sr. Regueral fué recogido con vida y conducido a la Casa de Socorro; pero falleció en este Centro benéfico sin haber pronunciado una palabra. De los tres disparos le alcanzaron dos, que le atravesaron ambos pulmones.

La opinión se muestra indignadísima ante el crimen, primero de este género que se comete en León. Es creencia unánime que el crimen ha sido fraguado y ejecutado por el sindicalismo bilbaíno, pues nadie en León tenía motivo ni pretexto para realizar el atentado.

En Barcelona Discurso del general Primo de Rivera

BARCELONA.—Invitados por el capitán general, marqués de Estella, se reunieron ayer tarde, a las cinco y media, en Capitanía, todos los generales, jefes y oficiales del Ejército y de la Armada francos de servicio, los cuales llenaban totalmente los amplios salones del palacio.

Entre aquellos figuraban el almirante, señor Carranza; contraalmirante, señor Eulate; gobernador militar, general de división señor León; generales de brigada, señores López Ochoa, Mercader, Gil, Carranza, Madrid y Araó; comandante de Marina, señor Ibarra; coroneles, jefes y oficiales de los Cuerpos e Institutos dependientes de esta guarnición y otros de la Armada y de Infantería de Marina.

La banda del regimiento de Alcántara se situó en el patio para amenizar el acto. Los concurrentes fueron obsequiados con un espléndido almuerzo, para servir el cual habían sido habilitadas muchas mesas, que fueron adornadas con hojas de claveles rojos y de retama, figurando los colores de la enseña de la Patria.

El marqués de Estella dirigió la palabra a los invitados, diciendo, entre otras cosas, lo siguiente:

«Siempre he tenido por bueno, por necesario casi, mantener la comunicación espiritual entre el Alto Mando y sus auxiliares, como fuente de doctrinas, y si hay días indicados para ellos, es indudablemente el de hoy, en que el Rey, jefe del Estado y del Ejército, cumple años y entra en otro que hemos de desear sea venturoso para la Patria. Como el sitio donde hemos de consumir nuestras copas no consentiría dirigirme a todos, lo hago aquí como brindis anticipado que fortalezca nuestra fe y nuestros entusiasmos.

No cabe duda que el mundo entero vive turbulenta y agitado, que hondos problemas hay por resolver y que España, nuestra más amada cuanto más sufrida España, no ha podido escapar a esta agitación. Ante tal momento social y político, a las instituciones militares que nos colectividades viva y exaltadamente patrióticas, sería inútil quererlas tener dormidas; han de estar atentas y valientes, han de actuar, y su actuación es tónica nacional, y no puede ser otra que la exaltación de sus virtudes fundamentales. La disciplina, la unión, la serenidad ante los acontecimientos, la fidelidad sin tibia, el patriotismo exaltado, la abnegación muy honda, determinarán en nosotros una eficiencia, y en los que nos observen una confianza que facilitará la vida de la Patria y contribuirá a vencer dificultades muy graves.

A la discreción de un Cuerpo de oficiales inteligentes que aprecian las circunstancias de lugar y tiempo en que vive no es preciso decirle las cosas más claras; bastará que sepan ellos y sepan todos que en nosotros no encontrará nadie cooperación inconsciente para destruir y derribar; que nosotros sabemos bien lo peligroso y funesto que puede ser para el bien patrio dejarnos impresionar por exaltaciones; que asimismo sabemos muy bien que cumplir nuestro deber es mantener el orden, el imperio de las leyes, la forma de Gobierno que hemos jurado.

Los que consideren propicios los momentos actuales para utilizar el Cuerpo de oficiales en otras cosas, se engañan y nos desconocen, porque nosotros, en cada momento y situación de la Patria, extraeremos del fondo de nuestra conciencia la luz que ha de guiarnos en el cumplimiento del deber, y esa luz nos marca bien claramente ahora cuál es el camino, y nada nos apartará de él.

Bebamos, pues, por España, por el Rey y por la unión amorosa y disciplinada de las Instituciones militares.»

Teatro Real

Sociedad Coral de Bilbao y estreno de la ópera española «Amaya»

Una gran fiesta española constituyó anteayer el estreno en Madrid de la ópera en tres actos y epílogo, original del maestro zarzafino D. Jesús Guridi.

Ni tiempo ni estudio suficiente hay para hacer una verdadera crítica musical de la ópera «Amaya», con sólo una audición; pero sí un sucinto bosquejo de ella vamos a exponer.

Guridi es un instrumentista de primera fuerza. Como compositor sabe todas las reglas del arte, concibe mentalmente los intervalos justos, la armonía y la melodía; posee un buen gusto, ritmo innato, vivacidad de ingenio, fecundidad en la imaginación, exactitud en el pensamiento y un fuerte modo de sentir las pasiones.

Conoce también el maestro Guridi el fundamento de la composición; sabe colocar todos los acordes, preparar y salvar las disonancias (que algunas hay en «Amaya»); conoce, además, muy bien el

carácter y extensión de las voces e instrumentos y los pasos de fácil o difícil ejecución en ellos, pudiéndose apreciar que posee un íntimo sentimiento de las modulaciones, que aplicó con oportunidad.

En toda la partitura oímos distintos cantos genuinamente españoles, dando así un carácter puramente local y acentuado a la acción que se desarrollaba en el drama.

A mi juicio, el acto que resulta más melódico, y es más del gusto de los bailarines «espatantzaris» ejecutaron a maravilla su danza, que entre atronados aplausos tuvieron que repetir.

Tanto éstos como los coros, que pertenecían a la Sociedad Coral de Bilbao, produjeron un suceso teatral inmejorable.

El maestro Guridi puede estar orgulloso del éxito obtenido en su nueva obra «Amaya», y esperamos que no tardará mucho tiempo en darnos a conocer otra producción que haga honor a su Patria, que es España, y a su cuna, que es Bilbao.

Innumerables veces se presentó en escena el maestro Guridi, entre tempestades de aplausos, siendo, además, llamado por los Reyes a su palco, para felicitarle.

Mil enhorabuena, también, a don Emiliano de Urriuela, presidente de la magnífica Sociedad Coral, y al maestro Saco del Valle, que dirigió la ópera con gran acierto e inteligencia.

Ricardo GONZALEZ

Conferencia de Bergamín

Las responsabilidades

Sobre el tema de las responsabilidades, dió anteayer el Sr. Bergamín su anunciada conferencia en el Ateneo.

Comenzó afirmando la necesidad de deshacer equívocos en esta materia para que deje de aparecer el partido conservador como acusado y el liberal como acusador. Aquel, dice, no se ha mostrado jamás enemigo de la depuración de las responsabilidades ni del castigo de los culpables.

Otro equívoco es suponer que de cuanto ha ocurrido en África desde 1909 son responsables los conservadores, que, a lo más, atraña una notoria injusticia, porque la responsabilidad de todo ello la comparten los liberales. Y aun suponiendo que un Gobierno conservador haya incurrido en mayor responsabilidad, sería también injusto hacerla extensiva a todo el partido.

Muchos de los que claman justicia—dice—lo hacen inspirados por la pasión, sin cuidarse de que hacen de una cuestión nacional cuestión de partido. Ello se explica en los enemigos del régimen, pero es más peligrosa la actitud de las derechas, que convierten tan grave asunto nacional en cuestión política y en motivo de lucha de partidos.

Dice que tiene más miedo que a los elementos avanzados, que hablan de que sólo la evolución exigirá responsabilidades, a los que hacen notar la dureza de la justicia militar para oponerla a la impunidad que ellos anuncian en el orden civil, para hacer luego la profecía de una dictadura militar.

Más temo—añade—a la dictadura que a la revolución, porque ésta puede dejar un sedimento provechoso; pero la dictadura no, porque sólo se cimienta en la pasión y en la venganza.

No es posible confundir todas las responsabilidades en un solo grupo, porque más tienen origen en el error de sustituir el protectorado por una acción militar, y éstas alcanzan a todos los políticos, y otras de la misma acción militar, que son aquellas que castigan los Tribunales competentes.

Analiza la responsabilidad de los hombres de gobierno por aceptar carteras para las que no tienen competencia y la de los Gobiernos, que han consentido que se levanten, a espaldas de la ley, organismos armados.

Aquellos Gobiernos y estos organismos debieran ser juzgados como responsables del desastre.

Estudia el doble aspecto de las responsabilidades políticas, según tengan o no figura de delito.

Dice que con las que no la tienen, como no pueden castigarse con pena, sólo cabe el procedimiento de que acuse el Congreso ante el Senado, de cuya honorabilidad él responde, y añade que para los delitos que no constan en los Códigos es preciso reformar las leyes.

Termina afirmando el derecho del pueblo español a que el desastre no quede sin castigo, pero buscándolo dentro de los procedimientos legales.

La mayoría del público hizo patente diferentes veces su desagrado y contrarrestó los aplausos que iniciaba parte del auditorio.

No se devuelven aquellos originales que se nos remitan para su publicación y que por cualquier causa no se inserten.

Marruecos

INFORMES OFICIALES
El parte de ayer

El Alto Comisario de España en Marruecos participa a este Ministerio lo siguiente:
Sin novedad en todo el territorio del Protectorado.

NOTICIAS DE MELILLA
Noticias varias

MELILLA 16.—La batería de posición de Ben-Tieb disparó contra un grupo de enemigos de Yebel-Uddia, dispersándolos.

—La batería de la posición de Benítez dispersó una concentración enemiga.

—De Arruit salió la primera bandera del Tercio, con dirección a Tafersit.

—En breve se establecerá una escuela en el zoco el Jemis.

—Se ha dispuesto la apertura de juicio contradictorio para conceder la laureada al teniente del regimiento de Melilla, ex cautivo, Humberto Padura Seguí.

Otras noticias

El comandante general de Larache quiere dimitir

El «Debate de ayer publicó el siguiente telegrama:

«Larache 14.—Se atribuyen al general Gil Yuste deseos de dimitir en caso de que no sea aprobada la supresión de pequeñas posiciones, que considera innecesarias. Con dicha supresión se facilitaría la repatriación de tropas y se evitaría lo que ocurre en la actualidad, que las unidades están desparadas en pequeños destacamentos, con grave quebranto de la instrucción y del buen espíritu de las tropas.

Actualmente, en la zona de Larache hay 145 posiciones, y para guarnecerlas son necesarios todos los batallones que vinieron de la Península con motivo de las operaciones.

De estas posiciones, algunas distan 70 kilómetros de la base de aprovisionamiento, lo cual, además de muy costoso, resulta penosísimo en las épocas de lluvias y de grandes calores.»

Un comandante del Tercio herido

MELILLA 16.—Esta mañana se efectuó convoy a Tizzi-Azza y posiciones inmediatas.

Al regreso, el enemigo tiroteó desde lejos. Un proyectil alcanzó al comandante del Tercio, Sr. Figueras, que había hecho alto con sus fuerzas en un lugar denominado Peña Terarda.

La bala le atravesó el pecho, y por efecto del colapso consiguiente, el comandante quedó inmóvil, por lo que se le supuso muerto en el primer momento.

Después de curado reanimó, y fué conducido a la enfermería de Dar Drius, donde continúa, pues no está en condiciones de ser trasladado a la plaza.

El comandante Figueras prestó como capitán largos servicios en la Policía indígena. Ingresó recientemente en el Tercio.

Un biquete.-Las meh las

Los jefes y oficiales de Estado Mayor destinados a este territorio obsequiaron con un banquete en el Casino Militar al coronel Despujols, que desempeñó la jefatura de esta Comandancia, y se le destinó al Gabinete militar del Alto Comisario.

El 1 del próximo mes de junio comenzarán a ejercer sus funciones las mehilas formadas en virtud de la organización de las oficinas indígenas de nueva creación.

UN FESTIVAL

En el teatro Español, y hoy viernes 18 del corriente, a las cinco y media de la tarde, celebrará una gran velada artística la Federación de Empleados y Obreros del Ayuntamiento de Madrid, con motivo del IV aniversario de su fundación, y con el propósito de establecer escuelas de primera enseñanza para los hijos de los obreros y funcionarios de este Municipio, presentándose en el cita-

do espectáculo el Orfeón Infantil del Grupo Escolar Municipal de Trasmiera, que ejecutará los «Cantos escolares», «La cuna», de Schumann, y la «Barcarola», de Boronat, y los «Aires regionales» por las niñas del coro miniatura y del coro mixto de la citada Escuela, dirigidos por el distinguido profesor Sr. Sánchez Morales.

Además, la Sociedad Española de Arte tomará parte gratuitamente en la fiesta representando la obra de Arniches titulada «La chica del gato».

Por último, distinguidos artistas de variedades, entre otros importantes la célebre y escultural Amparito Guillot y la sin par pareja Faresny, de transformismo y bailes de salón. El teatro, cedido por el excelentísimo Ayuntamiento, estará adornado artísticamente con plantas y flores.

Dado el objeto benéfico de la velada, se admiten donativos en las oficinas de la Federación, Vergara, 8, primero, donde pueden recoger las escasas invitaciones que todavía quedan disponibles, los que deseen asistir a tan simpática fiesta, de siete a diez de la noche.

Una asamblea

La federación de la Prensa española

Por acuerdo del Comité Ejecutivo de la Federación, la II Asamblea se reunirá en Sevilla el día 27 del presente mes de mayo, celebrándose la sesión inaugural a las tres de la tarde, en el Palacio de Artes e Industrias de la Exposición Iberoamericana.

Las Asociaciones que deseen ingresar en la Federación, lo solicitarán del presidente (Carretas, 10, Madrid, apartado de Correos 775) antes del día 20 de mayo, acompañando la solicitud de los Estatutos o Reglamentos de la Asociación correspondiente.

La mesa del Comité ejecutivo dará dictamen sobre dicha instancia de conformidad con el Reglamento provisional de la Federación, y comunicará el acuerdo a las Asociaciones que hayan solicitado su ingreso, las cuales habrán de atenderse en definitiva al acuerdo que en cada caso adopte la Asamblea.

Podrán asistir a dicha Asamblea, con voz y sin voto, todos los periodistas españoles que acrediten debidamente su condición de tales.

Orden de la Asamblea

Primero. Aprobación del Reglamento de la Federación.

Segundo. Presentación de credenciales y dictámenes sobre el ingreso de Asociaciones de la Prensa en la Federación.

Tercero. Congreso Universal de la Prensa. Estado de este asunto.

Cuarto. Conveniencia de fundar un Preventorio nacional para periodistas.

Quinto. Elección del Comité ejecutivo.

Sexto. Lugar y fecha en que haya de celebrarse la tercera Asamblea de la Federación.

Séptimo. Propuestas de los delegados de las Asociaciones.

CONCURSO HIPICO

Resultado del «Recorrido de caza» que se corrió el martes:

Primero, copa de la Infanta Doña Isabel y 600 pesetas, «Jira», jinete, D. Pablo Montoya. Sin falta. 1.º, 29.º, 2/5. Segundo, 400 pesetas, «Diestro», montado por D. Nemesio Martínez Hombre. Sin falta. 1.º, 39.º. Tercero, 300 pesetas, «Constituto», por D. José Navarro. Una falta. 1.º, 42.º. Cuarto, 200 pesetas, «Alipor», por D. José Herrero. Una falta. 1.º, 43.º, 2/5. Quinto, 100 pesetas, «Cliché», por D. Manuel Serrano. Una falta. 1.º, 15.º, 1/5. Sexto, 100 pesetas, «Lady Lingh», por D. Antonio Garrido. Sin falta. 1.º, 46.º, 3/5. Séptimo, 100 pesetas, «Acalorado», por D. Manuel Serrano Barinaga. Sin falta. 1.º, 50.º. Octavo, 100 pesetas, «Zalameo», por el marqués de los Trujillos. Sin falta. 1.º, 52.º, 3/5. Noveno, 100 pesetas, «Sofista», por D. Abdón L. Turrión. Dos faltas. 1.º, 56.º, 2/5.

Se dieron lazos a «Barrote» (D. Sixto Cantabrana), «Quart d'Heuss» (D. Francisco J. Alfaro), «Zapatillero» (D. Nemesio M. Hombre) y «Alanaud» (D. Ernesto F. Bastido).

LAS REPARACIONES

Alemania examina las proposiciones de los aliados

Importante debate en el Reichstag

BERLIN 17.—Esta tarde, en el Reichstag, el jefe socialista Hermann Müller ha hecho uso de la palabra. Dijo que, lejos de disminuir, aumenta el terror en las regiones ocupadas.

En cuanto a la resistencia pasiva, el jefe socialista declaró que el Gobierno no interviniera en ella, sino que era de iniciativa de la misma población.

Pasando después a la cuestión de las reparaciones, el orador dijo que no es nada fácil apreciar actualmente la capacidad de pago de Alemania.

Luego dijo que la respuesta inglesa, indicaba que las negociaciones pueden ser continuadas si Alemania hace ofertas que aseguren la reconstrucción de los territorios franceses devastados con garantías sustanciales. Como garantía, podrá ofrecerse los ingresos de las Compañías ferroviarias.

Müller dijo que es igualmente preciso que los Círculos económicos y financieros ayuden al Gobierno, y que para ello se tendrá que crear una legislación especial.

Por último, en lo que concierne a la seguridad de Francia, es necesario hacer proposiciones concretas y oponerse a la incautación de los ferrocarriles alemanes.

El ministro de Negocios Extranjeros dijo que el Gobierno examina actualmente todas las respuestas de los aliados; pero que este examen no ha terminado todavía. El Gabinete no puede, por lo tanto, hacer una declaración sobre la política que piensa adoptar con relación a estas notas.

Los partidos y las reparaciones

BERLIN 17.—El miembro del partido nacionalista alemán, Hergt, ha expresado su opinión de la imposibilidad de que Alemania siga las negociaciones desde el momento que Inglaterra reconoce como un hecho consumado la invasión del Ruhr, y Francia, por su parte, con las últimas sentencias de los Consejos de guerra, ha imposibilitado toda negociación.

Otros partidos creen unánimemente prematuro definir sus proposiciones.

El ministro del Exterior, Rosenberg, se ha negado también a exteriorizar opinión alguna, declarando que el Gobierno se da perfecta cuenta de su responsabilidad.

La sentencia de Werden

DUSSELDORF 17.—Parece confirmarse que la revisión de la sentencia dictada por el Consejo de guerra de Werden contra el barón Krupp von Bohlen y demás directores de las fábricas de Essen, se verá ante otro Consejo de guerra el viernes, 18 del actual.

Varios incidentes

DUSSELDORF 17.—La jornada de ayer fué también pródiga en incidentes aislados.

Hubo tiroteos, sin consecuencias, contra centinelas, actos de sabotaje, detenciones de funcionarios, imposición de multas y expulsión de ferroviarios alemanes recalcitrantes.

Las ofertas alemanas.—Los industriales y el partido del centro en desacuerdo

BERLIN 17.—Se ha reunido la Federación de la industria alemana. Suspendió la sesión por la noche y volvió a reanudarla hoy, por la mañana.

Se adoptó, al terminar la sesión matutina, el acuerdo de comunicar al canciller del Imperio, Sr. Cuno, que las ofertas hechas en la última nota alemana eran ya demasiado elevadas.

El partido del centro del Reichstag ha celebrado una importante reunión.

En ella se decidió que debe continuar en el Poder el Gabinete Cuno. También se decidió aconsejar al Gobierno del Reich que haga una nueva oferta más concreta, y, sobre todo, en lo que concierne a la cuestión de las garantías.

La discusión del canciller Cuno con los jefes de partidos ha versado acerca de las notas de los aliados. Se confirma que el canciller se propone hacer una nueva oferta a todas las potencias firmantes del Tratado de Paz. Se dice que las sumas que se ofrecerán ahora no serán superiores a las de la oferta precedente; pero que las garantías financieras serán formuladas en forma más concreta.

Noticias de la región ocupada

DUSSELDORF 16.—La Kriminalpolizei, de Elberfeld y Barmen, ha detenido al súbdito alemán Heinz, jefe de una organización secreta, cuyos fines son el sabotaje y el asesinato en los territorios ocupados por las tropas francobelgas.

El «Dusseldorfer Nachrichten» anuncia que los franceses han ocupado las fábricas de cemento Dyckerhoff y Widmann, en Amonebourg, cerca de Maguncia.

Comunican de Wisburg que la Prensa alemana da cuenta de haber sido destruido por una explosión provocada durante la noche última, el puente sobre el Ruhr situado entre Flock-Ruhrthal y Wedau.

Todo el tráfico ferroviario ha sido dirigido, a consecuencia de este nuevo acto de sabotaje, por la vía de Wisburg.

En Limbourg, orillas del Lahn, se han recibido telegramas de procedencia alemana, anunciando que las tropas francesas desembarcaron en aquella estación ayer por la mañana, ocupando la estación y la oficina de Correos.

Según aquellos despachos, por la tarde salieron de Limbourg las tropas francesas, después de haber colocado en los lugares de costumbre un aviso, anunciando que a partir del día 16 de mayo, Limbourg estaría considerado como perteneciente al territorio ocupado por las autoridades francobelgas.

Los ingresos obtenidos por la Dirección de Ferrocarriles de los territorios ocupados ha aumentado notablemente.

La semana última se elevaron a 700 millones de marcos, registrándose un aumento de 100 millones en el tráfico de viajeros y de 25 millones sobre los ingresos por registro de equipajes.

Los ingresos correspondientes a las

mercancías expedidas en gran velocidad se han duplicado.

Se llevaban el benzol

DORTMUND 17.—A consecuencia de haber sido descubierto un conducto subterráneo que permitía pasar al territorio de la Alemania no ocupada el benzol producido por las fábricas Phonix, de Hoerde, ha sido detenido y encarcelado el director de dichas fábricas.

Ese conducto subterráneo existía antes de la ocupación por los aliados; pero tanto su existencia como el uso que de él se hacía habían sido ocultados a las tropas de ocupación.

SUCESOS

Cuidado con los niños

Por viajar en los topes del tranvía se cayó el niño Manuel García, de doce años, sufriendo heridas y conmoción cerebral, de pronóstico grave.

Los perros

El niño Mariano Guillén Gonzalo, de siete años, que vive en la plaza de Jesús, 7, sufre herida en la pierna derecha por mordedura de perro, propiedad del can del Palace Hotel.

Caida

Por la escalera de su domicilio, Arrieta, 8, se cayó Petronila Gallego Santos, de cuarenta y nueve años, sufriendo lesiones de pronóstico grave.

Fué asistida en la Casa de Socorro del distrito, pasando a su domicilio.

Atropellos

Joaquina Leal Moreno, de cuarenta años, sufre lesiones de pronóstico reservado, que se produjo en el paseo de las Acacias al atropellarle un carro conducido por Ramón Ibáñez Martínez, que fué detenido, pasando al Juzgado de guardia.

Un tranvía de la línea de la Puerta del Angel alcanzó en la calle de Segovia al niño de nueve años Antonio Fernández López, que vive en la calle del Arroyo, núm. 9. Resultó con lesiones de pronóstico reservado.

Robos y atropellos

En un bar situado en la calle de la Aduana, núm. 28, sorprendió el sereno de comercio en las primeras horas de la madrugada, a un sujeto que había penetrado en el establecimiento.

Al ser detenido, se le ocupó una cesta conteniendo botellas de licores, varias cajas de habanos y unas cuantas pesetas en metálico.

José García Benito, de diez y ocho años, que es el «caco» de tanda, vivió la ilusión de unos momentos báquicos, arrullado por las delicias del licor y las aromadas espirales de los espárragos; pero... el sereno le condujo a la Comisaría y despertó en la Cárcel.

Provincias

VALENCIA 17.—El cardenal Reig ha recibido un telegrama de Roma invitándole a asistir al Consistorio del día 23, en que se le impondrá el capelo cardenalicio. El cardenal salió en el expreso de Barcelona.

A la estación acudieron todas las autoridades y numeroso gentío, que tributaron al cardenal Reig una cariñosísima despedida.

El Jurado al que se encomendó la misión de fallar en el concurso de adornos con motivo de las fiestas de la coronación, ha concedido el premio de 3.000 pesetas, destinado a fachadas de edificios públicos, a la estación del Norte. También ha sido premiado el Círculo de Bellas Artes.

El premio para edificios particulares se ha concedido al comercio «Rey Don Jaime»; el de balcones, a uno de la plaza de Wilson, y el de escaparates, a la Casa Jiménez.

La colonia valenciana que tiene constituida en Zaragoza el Círculo Valencia, ha enviado al cardenal Reig unos monumentales jarrones de plata cincelada, como recuerdo de la coronación.

En tren especial ha salido para Madrid la Escolta Real.

Continúan las sesiones de la Asamblea Mariana. Hoy se han reunido las secciones Histórico-artística, Estadística y de Organización.

En la catedral continúan las visitas de las parroquias y de diversas Asociaciones.

Extranjero

LONDRES 16.—En la sesión celebrada ayer en la Cámara de los Comunes, el Sr. Mac Neill declaró que lord Curzon, en su calidad de primer ministro interino, podía conceder una prórroga razonable para que el Sr. Krasine pudiera comunicar con el Gobierno de su país antes de dar por terminadas las conversaciones con Rusia.

De todos modos, añadió el subsecretario de Negocios Extranjeros, el Gobierno británico se halla dispuesto a mantener las peticiones formuladas en su reciente ultimátum.

BERLIN 17.—El «Vorwaerts» desmiente que el ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Rosenberg, haya presentado la dimisión.

DE CABO JUBY

LAS PALMAS 17.—Nuevas noticias recibidas de Cabo Juby dicen que los tripulantes franceses de los aviones se muestran admirados de la obediencia de los moros de la costa al coronel D. Francisco Bens, realizando cuantos trabajos se les han ordenado para abastecer a los aviones.

Durante los años que el coronel Bens ha estado encargado de la vigilancia en aquel territorio no ha ocurrido nada; reforzada ahora la guarnición, se tiene casi la seguridad de que los moros respetarán el paso de los aviones de la Compañía francesa explotadora del servicio aéreo.

MILITARES
JOSÉ SAEZ MARTÍN
Ciudad Rodrigo, 10.-MADRID
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Academias del Ejército
Esta casa vende a plazos por dicha Cooperativa y al contado hace descuento
Correajes de diario, modelo nuevo, a precios como ninguna otra, de 20 a 25 pesetas, y con hebilla dorada, 30.
Condecoraciones de todas clases. Cruce y medallas para tropa.
Además se hace un modelo especial de 40 pesetas.

"STAR"
DECLARADA REGLAMENTARIA para el Instituto de la GUARDIA CIVIL por REAL ORDEN de 5 de octubre de 1922. Todos los Sres. JEFES y OFICIALES de los Institutos de la GUARDIA CIVIL, CARABINEROS, FUERZOS ESPAÑOLES, MISIONES de Vizcaya, Cuerpo de PENALES y entidades BANCARIAS, están DOTADOS de la pistola STAR.
Pídense en todas las armerías
Fabricante:
Bonifacio Echevarría. Eibar (España).
Representación y depósito:
M. Alvarez Garcillán, Madera Baja, 3.-Apartado 329.-MADRID

A LOS CUERPOS ARMADOS, EN CADA FRACCIÓN DE SEIS ARMAS SE ACOMPAÑA UNA DE REGALO

BOFORS  **SUECIA**

AKTIEBOLAGET BOFORS

Talleres y Fábricas de Cañones, Proyectiles, Espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES
BARCELONA : BURGOS :
Méndez Núñez, 7 : Vitoria, 18
Teléfono 390. S. P. : Teléfono núm. 150

Hijos de Riu y Romanillos
(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M.
MADRID

El día de ayer en Palacio

El cumpleaños de S. M. el Rey

Misa de ofrenda.—Los Reyes, ovacionados

En el salón de Tapices del Regio Alcázar se celebró a las diez y media de la mañana la tradicional misa de ofrenda. Asistió toda la Real Familia, y ofició en ella el obispo de Salamanca, doctor De Diego, que actuaba por vez primera como procapellán mayor de Palacio. Al ofertorio, el Soberano, que vestía de uniforme, hizo la ofrenda de 38 monedas de oro, una más que los años que cumple.

Después del religioso acto, todos los miembros de la Real Familia felicitaron a S. M. el Rey. A continuación, los altos jefes palatinos y representaciones de la Casa Militar y de los Cuerpos de Alabarderos y Escolta hicieron presente su felicitación al Soberano.

Un público muy numeroso ocupaba mientras tanto la plaza de la Armería, presenciando el relevo de la guardia exterior. Terminada la parada, y cuando desfilaban las fuerzas salientes camino de sus cuarteles, el gentío se estacionó frente a Palacio en la plaza de Oriente y calle de Bailén, dando vivas y aplaudiendo a los Reyes. Don Alfonso, acompañado de su augusta esposa, vió obligado a salir a un balcón para contestar, agitando las manos, a las ovaciones. A otro balcón inmediato se asomaron los Infantes, que fueron también vitoreados.

Medio hora después, y como continuara el público aplaudiendo, el Rey se asomó nuevamente.

El Gobierno felicita a Su Majestad.—Manifestaciones del presidente a los periodistas

A las doce llegó a Palacio el presidente del Consejo.

El marqués de Alhucemas dijo que no acudía al despacho, y que se proponía tan sólo cumplimentar al Rey, felicitándole en nombre del Gobierno.

Añadió que este año, por no hallarse constituidas las Cámaras, no acudirían éstas a la recepción de esta tarde, y que si bien al banquete de gala de la noche concurriría el Sr. Sánchez Toca, no lo haría como presidente del Senado, sino en su calidad de ex presidente del Consejo.

Terminó confirmando el jefe del Gobierno que el sábado próximo se celebrará en la Presidencia nuevo Consejo de ministros.

Firmas y telegramas

Desde las diez de la mañana anduvo desfilando por el regio Alcázar incontable número de personalidades, deseosas de testimoniar su adhesión al Rey en

ocasión de su cumpleaños, firmando a tal objeto en los álbumes de felicitación.

Como siempre, en el que se había colocado en la antecámara regia, estamparon sus firmas los ministros, todos los ministros que se encuentran en Madrid, entre ellos el Sr. Rodés, los embajadores y ministros extranjeros, los generales residentes en la corte y D. Melquiades Alvarez.

En el de Mayordomía y en las listas supletorias que hubo necesidad de colocar en el gran salón de aquella dependencia palatina, han firmado, durante la mañana y la tarde, muchísimos diputados y senadores y gente diversa perteneciente a todos los sectores de la sociedad.

Los telegramas de felicitación recibidos en Mayordomía y en la Secretaría particular de Su Majestad suman varios centenares. Entre los cursados desde el extranjero figuran los de todos los Jefes de Estado, destacándose, por los términos expresivos en que se hallan redactados, los de Su Santidad el Papa, los Soberanos británicos y los Reyes de los belgas.

Los telegramas de provincias son también cariñosos. Entre ellos, y siendo los primeros recibidos por Su Majestad, figuran los enviados por los Infantes Don Carlos y Doña Luisa, la ex Emperatriz Zita de Austria Hungría y los Infantes, hermanos de Don Carlos. Los despachos remitidos desde Valencia siguen acusando el entusiasmo y el agradecimiento de aquel pueblo por la reciente visita regia.

Accidente automovilista

Un muerto y varios heridos

A primera hora de la noche de anteyer ocurrió en la carretera de la Cuesta del Molar, un grave accidente automovilista. En la tarde del martes salieron de Madrid dos automóviles con dirección al pueblo del Molar, ocupados por D. Enrique Escacena, que guiaba un «auto»; su esposa Carmen Cuadrado y la madre de ésta doña Antonia Carramolino; y en el otro «auto» iban los hermanos D. Manuel y D. Enrique Cuadrado, D. Enrique Grenouillou y D. José Ganga.

Debido a una falsa maniobra en el volante, el «auto» giró rápidamente y volcó, resultando muerto en el acto, D. Enrique Cuadrado, que tenía fracturada la base del cráneo, y heridos de pronóstico leve los señores Grenouillou y Cuadrado, y con heridas en ambas piernas, D. José Ganga, el cual fué trasladado a su domicilio, Castelar, número 7, en un automóvil.

La familia Cuadrado hace gestiones para el traslado del cadáver a Madrid.

APARTADO 436

De las elecciones

Examen de actas protestadas

A las tres y diez de la tarde se constituyó el Tribunal que ha de examinar las actas protestadas en las pasadas elecciones.

Preside el Sr. Tornos y forman con él el Tribunal los magistrados Sres. Cores, Higuera, García Goyena, Díaz Jiménez, Ortega Morejón y Velasco.

Se llama al acta de

Vilena

La impugna el ex ministro Sr. Piniés, que defiende la elección del candidato derrotado D. Francisco Soler. Afirma que la mayoría de los votos son para su patrocinado y pide al Tribunal reclame la lista de votantes y así se verá la verdad de la elección. Refiere que en el pueblo de Busot no hubo elección. Pide la nulidad de la elección.

Defiende la elección el candidato triunfante, Sr. Hernández, que refuta la argumentación de la parte adversa.

Pide un informe favorable a su proclamación

Torrelaguna

Impugna la proclamación del Sr. Aguilar, el candidato derrotado, Sr. Gómez Ugalde, que enumera los atropellos, a su juicio, realizados para arrebatarse la elección, entre otros, la compraventa del censo de El Vellón.

Defiende la validez de ésta el propio diputado electo, que justifica su triunfo por el arraigo que tiene en el distrito.

Almagro

Aparece triunfante D. Santiago Ugarte, cuya proclamación impugna en nombre del derrotado marqués de Huétor de Santillán, D. Francisco Cestero, que señala los hechos, que en su creencia, imposibilitan un dictamen proponiendo la validez de la elección.

D. José Morote, representando al electo diputado, pronuncia a continuación el elocuente informe, en el que queda justificado el triunfo de su representado, refutados ampliamente los cargos que contra la validez de la elección amontonara la parte contraria.

Suplicó un dictamen de validez para D. Santiago Ugarte.

Burgos

Aparecen triunfantes el marqués de Buniel, D. Francisco Aparicio y D. Aurelio Gómez.

No habiendo para las mismas impugnador, se declara vana.

Corvera del Rio Pisuerga

El ex ministro D. Abilio Calderón impugna el acta a nombre del Sr. Ruiz Huidobro, censurando la actuación de

as autoridades, que favorecieron, con la actuación de la Guardia civil, el triunfo del proclamado. Dice que como «existen actas de presencia, procede la anulación de la elección.

Defiende su proclamación en un sincero informe de justificación de su triunfo el diputado electo, Sr. Mán.

Acta de Piedrahíta

Sólo acude el candidato derrotado, señor Sánchez Rivera, demócrata, que impugna la proclamación del candidato conservador D. Jorge Silvela, declarando que acudió a la antevotación frente a su contrario, quien aspiraba a obtener el artículo 29.

Denuncia una larga serie de incidencias en numerosos pueblos, la emisión del sufragio por más de 2.000 muertos a favor del Sr. Silvela, elecciones simuladas, etcétera, etc., y se remite a lo que dicen algunas actas de presencia y varios testimonios.

Y termina solicitando que se anule la elección y se convoque otra nueva.

El acto se suspende por unos minutos, pasados los cuales se ve el acta de

Plaseña

Aparece derrotado el conde de la Maza y proclamado D. Arturo Gamonal, demócrata.

No comparece nadie, y por ello se da por vista.

La Vecilla

Informa D. Mariano Molleda, en nombre del candidato derrotado D. Francisco Molleda.

Alega en sus razonamientos que se le negó la posesión a los interventores de su patrocinado en diversos colegios, para falsear luego la elección en favor del candidato contrario.

También se apoya en que la lista de votantes de esos colegios estaban manuscritas.

Formula otras denuncias de referencia y termina pidiendo se resuelva la nulidad de la elección.

No compareciendo el candidato proclamado, señor conde de Sagasta, ni otra persona que le represente, se da por vista el acta.

Y se levanta la sesión a las seis menos cuarto.

DE ORIENTE

La cuestión del Mosul

LAUSANA 17.—El representante inglés pidió a Turquía que reduzca de doce a seis meses el período del curso durante el cual deberán arreglarse por negociaciones directas los asuntos concernientes a Mosul.

El Sr. Ismet bajá reservó su contestación.

Contra un impuesto

CONSTANTINOPLA 17.—Últimamente, los Altos Comisarios aliados habían protestado contra la percepción del impuesto sobre la renta denominada «temettu», que se cobraba a los extranjeros hasta que se firmase la paz. Las autoridades aduaneras turcas decidieron ayer negar la entrega de mercancías a todos los negociantes extranjeros que no hubieran pagado el «temettu». La aplicación de ese régimen será prorrogada aún por un mes.

Interesados en la firma de la paz

LONDRES 17.—En los Círculos financieros londinenses se sabe está interesado en la firma del Tratado de paz con Turquía no sólo la Casa Rothschild, sino también uno de los cinco grandes Bancos ingleses.

El conflicto grecoturco

LAUSANA 17.—En la entrevista celebrada ayer por el ministro de Negocios Extranjeros griego, Sr. Alexandris, con sir Horace Rumboldt, parece que éste aconsejó al primero la adopción de la fórmula propuesta por los representantes aliados, sometiéndolo la cuestión de las reparaciones exigidas a Grecia a la Sociedad de Naciones o al Tribunal arbitral de La Haya.

Después de la entrevista, el señor Alexandris expuso a los delegados general Pellé y Montagna el punto de vista griego acerca de la solución del conflicto grecoturco.

La gestión realizada por el Sr. Venizelos cerca de Ismet bajá no ha revestido ningún carácter de intimidación a Turquía. El ex presidente del Gobierno griego únicamente se esforzó en demostrar al jefe de la Delegación turca la imposibilidad en que Grecia se halla de pagar las reparaciones que se le exigen.

La enseñanza y las religiones

LAUSANA 17.—Durante la sesión celebrada esta mañana, los delegados turcos aceptaron la declaración preparada por los aliados.

Según esta declaración, el Gobierno de Angora es invitado a reconocer el estado de derecho de las escuelas y establecimientos religiosos existentes en Turquía antes de 1914; pero los otomanos la aceptaron a condición de que esta declaración no afecte sino a las grandes potencias signatarias del Tratado, haciendo excepción, por lo tanto, de las demás escuelas.

La Delegación otomana declaró que examinará con benevolencia el caso de los establecimientos y escuelas religiosas establecidos en Turquía después de 1914.

En lo que concierne a los establecimientos susceptibles de ser creados, a partir de la firma del Tratado de paz, el Sr. Ismet bajá contestó que no podía prejuzgar cuál será la legislación futura del Gobierno de Angora.

El cadáver del delegado Vorowski llega a Berlín

BERLÍN 17.—Esta mañana llegó a Berlín el cadáver del delegado ruso Vorowski, asesinado, como se sabe, en Lausana.

Esperaban en la estación más de cinco mil personas, a cuyo frente se hallaba la Embajada de Rusia.

Seguidamente se formó el cortejo fúnebre, transportando desde el vagón funerario el féretro hasta la Embajada de Rusia, en donde quedó depositado.

El asesino, encarcelado.—Parece que existía un complot

LAUSANA 17.—Las investigaciones acerca del asesinato de Vorowski continúan con la mayor reserva. Conradi, que hasta ahora gozaba de un régimen poco severo, acaba de ser encarcelado en la prisión de Lausana.

La hipótesis de que se trató de un acto aislado es cada vez menos verosímil, sobre todo después de la detención en Ginebra del secretario de la antigua Misión de la Cruz Roja rusa, el cual parece ser un cómplice de Conradi.

Es muy posible que las informaciones de la Policía lleguen a comprobar que existía un complot.

Charlas teatrales

El actor Santacana

Desde Larache dan cuenta de haber debutado, en el teatro Alfonso XIII, la compañía que dirige el primer actor Sr. Santacana. El periódico «El Diario Marroquí», dice lo siguiente: «Con una entrada bastante buena, debutó en el teatro de Alfonso XIII la compañía que dirige el primer actor señor Santacana, con el hermoso drama, «El idiota».

Del trabajo de la compañía, si hemos de hacer constar su valía. El señor Santacana, actor de verdadera fuerza, estuvo durante toda la obra a una altura incommensurable. Las ovaciones que el público tributó al artista, en su difícil papel de Marcos, fué la prueba más palpable de su aceptación y del dominio del papel, que fué notable en la terminación del segundo acto.»

En Málaga.—Beneficio de Catalina Balcena

Catalina Balcena, la genial actriz de la compañía de Martínez Sierra, en la que se suman todas las aptitudes de la artista consagrada, celebró su «serata d'onore» y fué ocasión para que el distinguido público le demostrase una vez más la admiración que su labor, tan depurada, tan femenina y tan llena de encantos, le produce.

Había escogido la exquisita actriz la comedia de Bernard Shaw, «Pigmalión», obra que en otra temporada había dejado la más grata impresión por su estilo, interesante trama, el humorismo que resulta en el segundo acto principalmente, y, sobre todo, porque en ella, más que en ninguna o tanto como en la que más, se refleja el talento de Catalina Balcena, que puede considerarse creadora de su papel, que tanto se ajusta a sus condiciones, difíciles de superar.

El público no cesó de admirar su trabajo, de una delicadeza extraordinaria, aplaudiéndola mucho en diferentes ocasiones y al final de todos los actos.

Muy bien los señores Baena, P. de León y Collado, principales intérpretes de la comedia.

Al terminar el tercer acto, la beneficiada recibió gran número de canastillas de flores, que convirtieron el escenario en un jardín.

Entre ellas figuraban varias magníficas de los señores Brieso, Fernández del Villar (D. Manuel), de los abonados a los prosencios y del empresario, D. José Cano Cabello.

Se despidió del público la compañía, poniendo en escena la comedia titulada «Sueño de una noche de agosto», que fué un nuevo éxito para Catalina Balcena.

En esta obra, la distinguida actriz hace un trabajo tan notable, que damos hasta quien la iguale.

Los demás artistas la secundaron con acierto.

El público les tributó una cariñosa despedida.

La compañía marchó a Sevilla.

ESPECTACULOS

REAL.—A las diez, Anaya, opera española de ambiente vasco, por Ofelia Nieto, Elvira Casazza, Franci, Fagoaga y Olazola.

ESPAÑOL.—Compañía de Enrique Borrás.

A las diez y media, La razón de la locura.

ESLAVA.—Compañía de zarzuela Ortas, Leonis, Gallego.

A las diez y media, Cándido Tenorio (estreno).

COMICO.—A las seis y media, Nuevo Mundo.

A las diez y media, Nuevo Mundo.

ZARZUELA.—Compañía Esperanza Iris.

A las diez y cuarto, Benamor.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, El tiempo de las cerezas.

A las diez y media, Cinema.

LATINA.—A las seis y media, La montería.

A las diez y cuarto, Pa qué le viá usted hablá y La dogar sa.

NOVEDADES.—A las seis, La de los clavetes rojos.

A las siete y cuarto, El viaje de la vida.

A las nueve y tres cuartos, El santo de la Isidra.

A las diez y tres cuartos, Los novios de las chachas.

A las once y tres cuartos, Las hijas del Tío Sam.

COMEDIA.—Compañía cómico-dramática.

A las seis y media, concierto Eduardo Ríser.

A las diez y media, El desaparecido.

CENTRO.—Compañía Alba Bonafé.

A las diez y media, El pan nuestro.

REY ALFONSO.—A las seis y media y diez y media, Cristalina y Vaya por usted.

APOLO.—A las seis y media, La gente seria y La montería.

A las diez y media, El rey nuevo.

MARAVILLAS.—A las seis de la tarde y a las diez de la noche.—Cinematógrafo, Isabelita Carrero, Pepita Robles, Los Reyes, Mary Navarro, Raquel Meller, Balder.

CIRCO W. PARISH.—A las cinco y a las diez, gran compañía internacional de circo, de Leonard Parish.

CIRCO AMERICANO.—A las seis y media de la tarde y a las diez y media de la noche.—En las dos funciones números sensacionales desconocidos en Madrid.

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri 8.

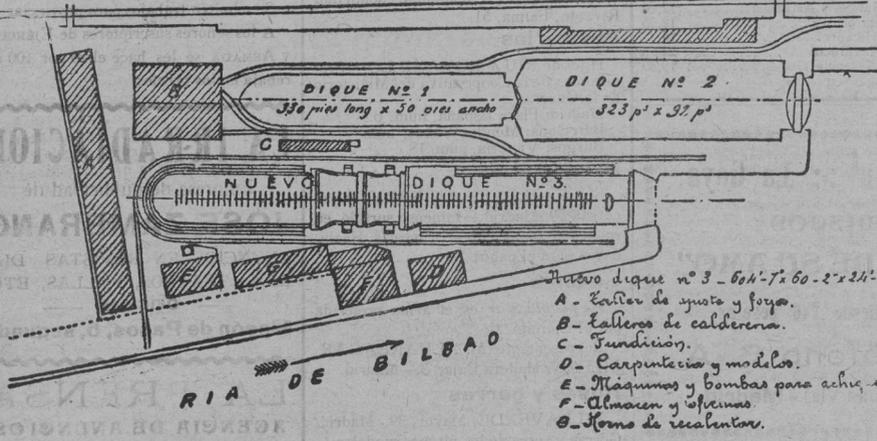
Compañía Euskalduna de CONSTRUCCION y REPARACION de BUQUES

DIRECCION TELEGRAFICA: "EUSKALDUNA" BILBAO TELEFONO 512

Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería

Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques.

Ferrocarril de Bilbao a Portugalete



El mayor dique particular de la bahía de Vizcaya. Tres diques secos que pueden acomodar al mismo tiempo cinco buques de 300 pies ingleses. Las dimensiones de estos diques son las siguientes: Núm. 1.—330 pies largo por 50 pies ancho. Núm. 2.—323 pies largo por 37 pies ancho. Núm. 3.—604 pies; 7 pulgadas largo por 60 pies 2 pulgadas ancho por 24 pies 2 pulgadas de calado. Se encarga de toda clase de reparaciones de buques, lo mismo de casco que de máquina, así como de la limpieza y pintura de sus fondos. Construcción de buques mercantes de cualquier tamaño, y de embarcaciones de recreo y regatas. Lleva construídos 32 buques hasta de 10.000 toneladas. Especialidad en la construcción de material para el servicio de puerto (dragas, gánguiles, remolcadores, etc.)

La correspondencia al director de los talleres y diques

En virtud de la ley de Comunicaciones marítimas, la Compañía Euskalduna se encuentra en condiciones de poder ofrecer grandes ventajas de precios sobre los constructores extranjeros a los armadores nacionales.

Batería de cocina de todas clases :: Artículos de metal y aluminio :: Loza y cristal ADELAIDA RICO Artículos de hoja de lata y cinc :: Lavabos de placa con pie de hierro Se hacen toda clase de encargos San Bernardo, 18 dupdo.-Madrid

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 58 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros sobre la vida. -- Seguros contra incendios. Seguros de valores. -- Seguros contra accidentes. Seguros marítimos. ALCALA, 43, MADRID

Compañía Trasatlántica Línea de Cuba - Méjico Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander. Línea de Buenos Aires Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3. Línea de New-York - Cuba - Méjico Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York. Línea de Venezuela - Colombia Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello. La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona. Línea de Fernando Póo Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicados en el viaje de ida.

De Barcelona

Un obrero muerto y otro herido
BARCELONA 16.—Esta mañana, a las nueve, se ha registrado otro atentado en el camino de La Verneda, contiguo a la capital.

A consecuencia del mismo ha resultado muerto un obrero llamado Juan Lluís, y herido gravemente otro, cuyo nombre es Salvador Sanz.

Los móviles de la agresión permanecen en el misterio, aunque todo hace suponer que se trata de un crimen de los llamados sociales.

La huelga de transportes en Barcelona
BARCELONA 16.—La huelga de los obreros del ramo de transportes sigue en el mismo estado.

En los muelles nadie trabaja, a excepción de los obreros de un Montepío de pescadores.

Los tranvías, automóviles y coches circulan con normalidad; pero los huelguistas confían en que muy pronto sus conductores secundarán el movimiento.

Otro atentado
BARCELONA 16.—A las diez y media de la mañana fué agredido a tiros, al pasar por la calle de los Juegos Florales, Francisco Valls Piñol. Le hicieron cuatro disparos, causándole heridas de gravedad. Según ha declarado, el agresor ha sido Jaime Quiroga San Salvador, al que busca la Policía.

Muerte del inspector Escartín
BARCELONA 16.—En el hospital ha fallecido el inspector de Policía señor Escartín, que el lunes antepasado fué agredido por unos desconocidos cuando entraba en su casa.

Su entierro
Se efectuará mañana, a las cinco de la tarde. La brigada de servicios especiales enviará una corona, y otra las demás secciones de Policía.

En la autopsia que se ha practicado al cadáver se le encontró un proyectil alojado en los riñones.

Otra agresión
BARCELONA 16.—Se ha tenido hoy noticia de que anoche unos individuos agredieron en la calle de Balmes, a Miguel Sabaté Lledó, de veintinueve años, de oficio mecánico, golpeándole y causándole heridas contusas en la región temporal derecha y erosiones en la cara. Fué curado en el Dispensario de la Universidad.

Detalles de los atentados de ayer
BARCELONA 16.—Ampliamos detalles de los atentados de esta mañana. Salvador Sanz no reconoció a sus agresores, y en su declaración ante el Juzgado lo manifestó así, en contra del rumor que recogimos a última hora. Lo que hizo fué dar al juez los nombres de los que cree inductores de la agresión.

Respecto al atentado perpetrado en la calle de los Juegos Florales, se sabe que se ha desarrollado en la siguiente forma: Francisco Valls, que también pertenece al Sindicato Libre, se hallaba trabajando en el interior de una tienda que se va a abrir en dicha calle, cuando se aproximaron a la puerta de la misma varios individuos que, sin decir palabra, hicieron contra él numerosos disparos.

El herido fué recogido y conducido al Dispensario del distrito, y luego al hospital Clínico. Presentaba varias heridas en el abdomen, de tal gravedad, que falleció cuando ingresaba en el último citado establecimiento benéfico.

Como uno de los supuestos autores del atentado ha sido detenido un individuo llamado Jaime Quiroga.

Esta tarde prestaron declaración el hijo del dueño de la tienda que estaban montando en dicha calle y el encargado de las obras. Uno y otro testigo han relatado el hecho en la forma ya indicada.

BUZON

CEUTA. REGULARES. J. P. S.—No figura usted anotado en ninguna escala por encontrarse su instancia pendiente de informe en la Comandancia de Marruecos. Pregunte más adelante.

BARCELONA. J. S. M.—En el «Boletín Oficial» de 15 del actual se modifica el apartado b) de la circular de destino a las clases de tropa.

SEVILLA. T. S. C.—Hace usted el número 1.253 de la escala general de soldados, por cuyo motivo es difícil precisar fecha de ingreso por haber muchos anotados en escalas preferentes a la suya.

MONTORO (CORDOBA). L. C. N.—Hasta el mes de septiembre próximo, que cumple el año en su actual destino, no puede solicitar el pase a otra Comandancia.

TARRAGONA. CABO F. E. S.—Su instancia surtió efectos, y ha sido usted anotado en la escala de cabos con el número 353.

LORCA (MURCIA). M. P. C.—Conviene nos concrete el caso para poderle informar sobre los extremos que interesa.

TETUAN. SOLDADO INGENIEROS T. B. S.—Figura usted anotado en la escala condicional por faltarle 10 milímetros para la estatura reglamentaria.

Guardia civil

ESTADÍSTICA DEL SERVICIO

Durante el mes de abril último, los servicios prestados por la Benemérita son los siguientes:

Detenidos por diferentes delitos, 2.099; captura de requisitorios, 309. Denuncias.—Por infracción a la ley de caza y pesca, 550; por infracciones en las carreteras y carruajes, 2.730; número de denuncias, 3.280; contrabandos aprehendidos, 3.

Armas recogidas.—De caza, 518; prohibidas de fuego, 323; ídem blancas, 177; número de denuncias, 918.

Servicios humanitarios.—Auxilios prestados a heridos, por incendios, inundaciones y otros conceptos de salvamento, 39.

Incendios ocurridos en fincas rústicas, 22; ídem urbanas, 53. Denuncias por diferentes daños en los montes y roturaciones, 819.

Servicio rural y forestal.—Denuncias por ganado pastando sin autorización, expresando el número de cabezas y especie: Lanar, 46.805; cabrío, 39.521; vacuno, 3.582; cerda, 4.065; caballar, mular y asnal, 2.354; total de cabezas de ganado que pastaban sin autorización, 97.327; número de denuncias, 2.590.

Total general.—De denuncias, 7.542; de detenidos, 2.398.

Recompensas.—Se dieron las gracias del general director a 45 individuos; de las distintas autoridades, a 3; citados en el orden del Tercio por su distinguido comportamiento, 6.

Las cifras que anteceden nos hablan por sí solas de esa labor meritoria que a diario realiza la Benemérita. De ese esfuerzo personal, lleno de voluntad y de trabajo, que constituyen el alma de esta Institución.

LA BOLSA

Cotización del 17 de Mayo de 1923

BOLSA DE MADRID
4 por 100 interior: Serie F, 71,10.—C, 71,10.—A, 71,25.—Fin de mes, 00,00.
4 por 100 exterior: Serie F, 87,20.—C, 87,60.—A, 87,60.
4 por 100 amortizable: Serie E, 00,00 C, 00,00.—A, 00,00.

5 por 100 amortizable 1910: Serie F 96,65.—C, 96,65.—A, 96,65.
5 por 100 amortizable 1917: Serie F, 00,00.—C, 96,70.—A, 96,70.

Cédulas hipotecarias: 4 por 100, 88,90. 5 por 100, 99,50.
Ayuntamiento de Madrid. Expropiación interior: 5 por 100, 00,00.—Villa Madrid 1918, 5 por 100, 00,00. Obras 4 1/2 por 100, 00,00.

Acciones: Banco de España, 584,50.—Ídem íd. (bonos), 300,50.—Banco Hipotecario, 000,00.—Banco Hispano Americano, 195,50.—Banco Español de Crédito, 145,00.—Banco Español del Río de la Plata, 232,50.—Compañía de Tabacos, 260,00.—Explosivos, 366,00.—Azucareras preferentes, 90,00.—Ídem ordinarias, 40,50.—Altos Hornos de Vizcaya, 000,00.—Duro Felguera, 61,50.—Madrid, Zaragoza y Alicante, 363,50.—Norte de España, 363,50.—Riotinto (obligaciones), 102,00.

Moneda extranjera: Francos, 42,95.—Libras, 30,45.—Dólares, 6,535.—Marcos, 0,0325.—Liras, 37,90.—Escudos portugueses, 0,29.

BOLSA DE BARCELONA
Interior, 71,15.—Amortizable, 5 por 100, 96,60.—Exterior, 87,20.—Nortes, 361,5.—Alicantes, 362,75.—Andaluces, 00,00.—Orenses, 16,00.—Hispano Colonial, 315,75.—Crédito Mercantil, 000,00. Tabacos Filipinas, 210,00.—Río de la Plata, 000,00.—Francos, 43,00.—Libras, 30,58.—Marcos, 0,035.

BOLSA DE BILBAO
Altos Hornos, 109,50.—Felguera, 62,00. Explosivos, 350,00.—Resineras, 270,00. Papelera, 00,00.—Norte de España, 000,00.—Banco de Bilbao, 1.795,00.—Río de la Plata, 000,00.—Duido, 00,00.—Cía. la 000,00.—Banco de Vizcaya, 1.285,00. Basconia, 000,00.—Sota y Aznar, 1.300,00. Nervión, 000,00.—Unión Marítima, 000,00. Vascongada de Navegación, 000,00.—Pobla, 000,00.—Guipuzcoana, 000,00.—M. Bilbao, 00,00.—Mundaca, 000,00.—Izarrarri, 000.—Libras, 00,00.—Francos, 00,00.

BOLSA DE LONDRES
Exterior, 09,00.—Consolidados, 000,00. Francos, 71,475.—Ídem suizos, 25,35.—Florines, 11,872.—Dólares 4,6668.—Liras, 93,37.—Pesetas, 30,051.—Marcos, 98,500.

BOLSA DE PARÍS
Exterior, 205,00.—Nortes, 000,00.—Alicantes, 000,00.—Libras, 69,98.—Pesetas, 229,75.—Dólares, 14,95.—Francos suizos, 275,00.—Pesos oro argentino, 000,00. Liras, 73,40.—Coronas suecas, 309,00.—Coronas noruegas, 270,00.

Banco de España

Desde el día 16 del corriente se pagan los intereses de la Deuda Amortizable al 5 por 100, de vencimiento de 15 del mismo, a los portadores de talones de facturas de la Dirección general del ramo, que a continuación se indican: Hasta el número 750, los de interés de la emisión de 1917; hasta el número 12, los de títulos amortizados de la Emisión de 1917; hasta el número 600, los de interés de la Emisión de 1920; hasta el número 22, los de títulos amortizados de la Emisión de 1920. Los correspondientes a los números sucesivos, se pagarán a medida que se reciban los avisos de la citada Dirección. Asimismo se pagarán los intereses de igual vencimiento de dichos valores, a los que los tengan depositados en este Banco.

COMPANIA GENERAL DE AGUAS MINERALES
Reina, 29 Teléfono M-1.444 MADRID

Sección jurídica de Ejército y Armada

Responsabilidad de los prácticos

Cuestión es ésta que se presenta a menudo en casos de accidentes, y hay marinos que discuten que el capitán de un barco se halla exento de toda responsabilidad desde el momento que el práctico está en el puente. Del «Journal de la Marine» reproducimos el dictamen del Tribunal de Comercio de Ostende, en el que una vez más se fijan los papeles que, respectivamente, desempeñan el capitán y el práctico en un barco.

El hecho que motivó el juicio a que nos referimos fué el siguiente: El vapor sueco «Portes», al entrar en el puerto de Ostende, embió una estacada, causando averías por valor de algunos miles de francos; suma que fué reclamada por el Estado belga al armador del «Portes».

El abogado defensor declinaba toda responsabilidad para su cliente, invocando la presencia a bordo de un práctico belga, es decir, de un profesional que poseía su título, dado por las autoridades belgas, razonamientos que fueron impugnados por los considerandos siguientes:

«El capitán de un barco se halla encargado de su dirección, de su seguridad y también de evitar los accidentes que pueden ocurrir en su marcha, tanto en las personas como en las propiedades. Por otra parte, la misión del práctico a bordo consiste en facilitar la tarea del capitán; pero éste no deberá, sin faltar a sus obligaciones, encerrarse en un papel pasivo, descuidando la marcha y vigilancia de la maniobra, haciendo dejación de su autoridad por la del práctico en los casos de inminente peligro, en lo que a la marcha del barco se refiere, maniobra y faltas cometidas.»

En su sentencia final el Tribunal añade que, desde el punto de vista legal, el defensor no tiene otra alternativa, en el caso de que se trata, que ejercer, si lo estima procedente, su recurso contra el práctico por los perjuicios que supone han sido causados por éste.

La responsabilidad del capitán no se ha puesto nunca en duda en Francia. Se ve que también en Bélgica, país que posee una jurisprudencia marítima avanzada, los prácticos no son directamente responsables, de las averías ocasionadas; pero pueden serlo de modo indirecto. La primera responsabilidad incumbe al capitán.

El art. 221 del Código de Comercio francés dice: «Todo capitán o patrón encargado del mando de un barco o cualquier embarcación es responsable de sus faltas, por pequeñas que sean, en el ejercicio de sus funciones.»

(De la «Revista general de Marina.»)

Publicidad de sentencias

El Parlamento alemán, con la ratificación del Consejo Nacional, aprobó la siguiente ley, que fué presentada por el ministro de Justicia en 15 de diciembre de 1921:

Artículo 1.º En los casos de infracción deliberada de las disposiciones penales sobre encarecimiento, contrabando y comercio ilícito, se dispondrá, además de la pena correspondiente, la publicación de la sentencia a expensas del culpable, inclusive en los casos en que, hasta ahora dicha publicación era discrecional. La publicación podrá hacerse también mediante fijación de la sentencia en lugares públicos. El Tribunal podrá ordenar que la publicación se haga simultáneamente de varias maneras.

Siempre que la pena aplicada sea de privación de libertad por tres meses, cuando menos, o de multa desde 10.000 marcos en adelante, deberá ordenarse la publicación de la sentencia a expensas del culpable, mediante la inserción en un periódico diario y la fijación en un lugar público. De igual manera se procederá cuando dichas penas sean aplicadas por infracción deliberada de las disposiciones sobre exportación prohibida de artículos de primera necesidad.

Art. 2.º Cuando en los casos de encarecimiento, contrabando, exportación prohibida y comercio ilícito se ordene, preceptiva o discrecionalmente, la fijación de la sentencia, ésta se llevará a efecto en las oficinas o locales del culpable, o en los lugares en que se hubiese cometido la infracción, o en las carteleras oficiales, tableros de anuncios del Municipio u otros sitios análogos.

El Tribunal correspondiente determinará cómo y por cuánto tiempo ha de estar expuesta la sentencia, y si se ha de fijar en varios sitios al mismo tiempo.

Art. 3.º Cuando se trate de infracciones de las disposiciones penales sobre encarecimiento, contrabando, exportación prohibida de artículos de primera necesidad y comercio ilícito, la publicación de la sentencia podrá ordenarse en el mandato punitivo.

Art. 4.º Si la orden de publicación o la determinación de la forma en que ha de hacerse la publicación y por cuánto tiempo se hubieran omitido en la respectiva sentencia o mandato punitivo, el Tribunal sentenciador podrá proveer posteriormente lo que crea oportuno (art. 494 de la ley de Enjuiciamiento penal).

Art. 5.º La presente ley entrará en vigor a partir de la fecha de su promulgación.

Bibliotecas y Museos

Horario para otoño, invierno y primavera

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables las Bibliotecas siguientes:

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de nueve a diez y ocho, y los domingos de diez a trece.

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de nueve a doce.

Real Academia de la Historia (León, 21), de diez a diez y seis.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho y media a doce y de catorce a diez y seis y media.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de ocho a catorce.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez a trece y de diez y siete y media a veinte y media; los domingos de diez a doce.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de catorce a veinte.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve a quince.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a catorce, y los domingos, de diez a doce.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a diez y siete.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de ocho y media a catorce y media, y los domingos, de once a trece.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de ocho a catorce.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a trece y de quince a diez y siete.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a diez y seis (la consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo); los domingos, de diez a trece.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2); de diez y seis a veintidós; los domingos, de diez a trece.

Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 52), de ocho a doce y de quince a diez y siete.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce.

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20, bajo), de ocho a catorce. La consulta de las obras de Zoología, Mineralogía y Geografía, pueden hacerse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo).

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de ocho a catorce.

Biblioteca Popular del distrito de la Inclusa (ronda de Toledo, 9), de diez y seis a veintidós; los domingos, de diez a trece.

Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa), de doce a diez y ocho.

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS
10, Fuencarral, 10

Ampliaciones, reproducciones, pinturas, y toda clase de retratos. Se retrata de día y de noche. Kilométricos y carnets en el acto.

Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 25 por 100 de rebaja en los precios.

LA IRRADIACION

Empresa de publicidad de JOSE ZAMBRANO
ANUNCIOS EN REVISTAS DIARIOS TEATROS, VALLAS, ETC

Mesón de Paños, 5, segundo

LA PRENSA

AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS
Carmen, 18; teléfono 123, Madrid

Combinaciones económicas de varios periódicos; Pida sus tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

RETIROS Y RETIRADOS

Libro de gran utilidad. Legislación sobre retiros. De jefes y oficiales del Ejército en general y de clases e individuos de Guardia civil y Carabineros. PRECIO DEL FOLLETO: 1,50 PESETAS. Los pedidos a D. Rafael Gibert en el Ministerio de la Guerra, enviando por giro el importe de la obra, más el de franco certificado.

Gran Relojería de París

DE A. SALAMANCA - Sucesor de Tiberty
Fuencarral, 59 - MADRID - Apartado 364

Inmenso surtido en relojes de todas clases y marcas



CRONOMETRO IDEAL

Reloj doble tapa, áncora precisión, montado sobre chatones, máquina primera, muy elegante caja de plata... 120 pesetas.

El mismo en una sola tapa, con guardapolvo plata... 110 pesetas.

El mismo, máquina áncora, montado sobre rubies, en grabado... 95 pesetas. En guilloché... 90 pesetas.

En una sola tapa, con guardapolvo de plata... 75 pesetas.

A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago de las respectivas cuentas, como asimismo a los individuos pertenecientes a Guardia civil y Carabineros.

Toda la correspondencia administrativa dirijase a nuestro administrador don José Martín Ruiz haciendo constar siempre el número 436 del apartado



María Tubau :: La Goya EN DISCOS "LA VOZ DE SU AMO" Gramófonos desde 240 pesetas

Compañía del Gramófono S. A. Avenida Pi y Margall, 1 (Nueva Gran Vía) - Madrid

Si queréis que desaparezcan los chinches y cucarachas usad inmediatamente los polvos Thunder's que son los únicos que dan resultados positivos

DEPOSITOS EN MADRID: Centro Médico, Espoz y Mina, 2 Hortaliza, 46, Adolfo Díaz. Princesa, 43, Droguería, Mariano García. Plaza del Angel, 1, Papelería. Carretas, 33, Bazar Médico.

FABRICA DE GORRAS DE UNIFORME FELIX VILLAVERDE GORRAS, ROSES, ULTIMOS MODELOS Calle Mayor, núm. 39 MADRID

HORARIO DE TRENES

Salida de Madrid

Table with train routes and times: Rápido de Hendaya y Santander... 9, de Galicia y Asturias (lunes, miércoles y viernes)... 16,00, de Barcelona... 9,20, de Alicante (lunes, miércoles y viernes)... 9,30, de Andalucía... 10, Surexpreso de Hedaya... 21,15, Primer expreso de Hendaya... 22, Segundo expreso de Hendaya... 22, Expreso de Barcelona y Zaragoza... 18,20, de Andalucía... 20,20, de Valencia Alcantara... 20,25, Correo de Hendaya... 22,30, de Galicia... 17,10, de Santander... 17,25, de Asturias... 18,10, de Barcelona y Zaragoza... 18,35, de Extremadura... 19, de Alicante... 20,35, expreso de Valencia... 21,35, de Cartagena... 22,35, de Almería... 18,40, Mixto de Hendaya... 7, de Galicia, Asturias y Santander... 22,3, de Barcelona... 13,10, de Alicante... 10,25, de Plasencia... 8,00.

Llegada a Madrid

Table with train routes and times: Rápido de Hendaya y Santander... 21,10, de Galicia y Asturias (martes, jueves y sábados)... 10,15, de Barcelona... 23,15, de Alicante (martes, jueves y sábados)... 22, de Andalucía... 21,30, Expresado Hendaya... 7, Segundo expreso de Hendaya... 9,15, Surexpreso de Hendaya... 12, Expreso de Barcelona y Zaragoza... 10,20, de Andalucía... 9, Correo de Hendaya... 6, de Galicia... 8,25, de Santander... 8,40, de Asturias... 7,50, de Barcelona y Zaragoza... 9,1, de Extremadura... 9,20, de Alicante... 7,30, expreso de Alicante y Cartagena... 8, de Andalucía... 7,10, de Valencia Alcantara... 7,25, Mixto de Hendaya... 19,38, de Galicia y Asturias... 19,20, de Barcelona... 12,55, de Alicante... 18, de Andalucía... 21, de Plasencia... 19,35.

CALPE

Bibliografía

LA FARSA, por Raúl Brandao. Tra-puccion del portugués por Valentín de Pedro.

«La Farsa», obra con que Calpe ha enriquecido ahora su «Colección Contemporánea», está considerada como la mejor novela portuguesa de nuestros días.

La prosa de Brandao es fulgurante como un haz de aceros. La plasticidad de sus imágenes es sorprendente.

Brandao va con preferencia hacia el dolor, como el más profundo manantial de vida, porque encuentra en el dolor la más recia expresión humana. Por eso «La Farsa» es una novela hondamente humana, porque es desgarradoramente dolorosa.

Es seguro que esta magnífica novela alcanzará en España un éxito insuperable y que su autor quedará desde ahora incorporado a los favoritos de nuestro público.

Casas recomendadas

Compras y ventas

SOLAR 20.000 pies. Bravo Murillo, 105. Razón: Bar Segoviano. Cava Baja, 28. NEUMATICOS!! Goodrich Cord. Michelin. Goodyear Cord. Royal Cord. Para comprar barato! Casa Ardié. Génova, 4. Exportación a provincias.

ANTIGUEDADES compro. Vendo toda clase. Pago bien. Huertas, 12. Teléfono 15-62 M.

COMPRO papeletas Monte, alhajas, dentaduras, Plaza Santa Cruz, 7, platería. Teléfono 772.

PAGO BIEN mobiliarios, cuadros, pianos, libros, grabados. Hortaleza, 110. ACADEMIA.—Francés económico. Profesores, París. Academia, domicilio: Rivaton, Faima, 51.

Vestuarios Hijos de RIU Y ROMANILLO.—Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra. Madrid: Plaza España, núm. 6. Barcelona: Méndez Núñez, núm. 7. Burgos: Victoria, núm. 18.

Relojes SUCESORES DE THIERRY, Fuencarral, 59, Madrid.—Inmenso surtido en relojes de todas clases y marcas. Facilidades para el pago.

Pistolas La pistola Star es el arma preferida por el Ejército. Representante: M. ALVAREZ GAR CILLAN, Madera Baja, 3.—Madrid.

Roses y gorras VILLAVEDE, Mayor, 39, Madrid. Gorras y roses de los últimos modelos.

MELILLA

Fábrica de coches para niños Fábrica de juguetes finos Barquillo núm. 6 duplicado

LA REM-SHO

Copias de Memorias y Presupuestos.—Papel carbón; diez hojas; una peseta.—Cien hojas; cinco pesetas.—Cintas, una, cinco pesetas; comprando tres, doce pesetas.—Composturas todos los sistemas.

Lecciones a máquina, DOS pesetas semanales HORTALEZA, 146 (Frente a Florida) TELÉFONO 17-73 J

Este diario Admite esquelas de defunción, novenario y aniversario, hasta las dos de la tarde. Barbieri, S.